

## EDITORIALES

### Enseñanzas del desastre ruso

Con motivo de la publicación en la «Revue des Deux Mondes» de un interesante trabajo del general ruso Danilov, que titula «La descomposición del ejército ruso en los comienzos de la revolución», la Prensa de varios países deduce de sus revelaciones importantes enseñanzas.

De la lectura de las manifestaciones del que fué jefe de uno de los cuarteles de ejército del frente, se desprenden que Lenin y sus secuaces tuvieron poco que hacer para apoderarse del Gobierno de Rusia. La obra destructiva venía siendo realizada por los gobernantes del Imperio y las clases conservadoras que, poco a poco, habían entregado los resortes del poder a los que lo asaltaban. Cada día se daba algo a los revolucionarios: cada momento se realizaba una concesión, en medio de un desorden y un barullo, en el que los que más gritaban parecían que tenían más razón.

El funcionamiento de la Duma consumió el desastre político y como consecuencia, inició la catástrofe del ejército ruso. Cuenta el general Danilov su entrevista en casa del ministro de la Guerra Goutchkov, con los miembros del Gobierno provisional y el presidente de la Duma, y afirma que ya se advertía en tal organismo la influencia del Comité de Obreros y Soldados de Petrogrado. Se iba cediendo constantemente y el Gobierno provisional parecía que estaba ya en dependencia directa del soviét.

Todos los miembros del tal Gobierno provisional, halagaban, adulaban a Kerenski, que ejercía las funciones de ministro de Justicia, en nombre del socialismo: se hacía derroche de palabrería, no se adoptaban acuerdos ante la urgencia de las circunstancias. Ninguno de los miembros del Gobierno provisional y de la Duma se daba cuenta

de que la tragedia se preparaba por ellos mismos.

Se realizaba la descomposición social paralelamente a la del ejército. La indisciplina se extendía de tal modo, que los soldados fraternizaban en las trincheras con el enemigo alemán. Cuando los oficiales mandaban, las tropas no les obedecían, sugestionadas por el virus revolucionario, invocando la declaración de mayo de los derechos del soldado.

Varias veces se intentó la reorganización del ejército ruso y de todas fracasó el noble intento. Cuando Kerenski arregló a las tropas, habiéndoles de la conquista, un soldado le interrumpió: «¿Para qué queremos la tierra, si vamos a perder la vida?». Al bolchevique Siklianski, que recomendaba a las tropas la necesidad de ayudar a los aliados, le gritó otro soldado: «¿Vamos a dar nuestra sangre en favor de intereses burgueses y capitalistas?».

El abismo abierto entre oficiales y soldados imposibilitaba la reconstrucción del ejército, del mismo modo que en las ciudades la separación de clases era mayor cada día y la gobernación resultaba imposible.

Los que comentan las interesantes manifestaciones del general Danilov, observan que los gobernantes rusos y las clases conservadoras de aquella sociedad tienen enorme responsabilidad en el desastre social y del ejército, porque poco a poco, inconscientemente, con esperanzas de reducciones, fueron entregando a los revolucionarios, más o menos disfrazados, los resortes del poder, sin advertir que destruían los fundamentos de la disciplina social y militar y que de condescendencia en condescendencia, iban al caos. Cuando se dieron cuenta del desastre, la catástrofe envolvía al desgraciado pueblo ruso.

### Habló el buey y dijo...

Dice un proverbio árabe, que el viajero que se detiene a arrojar piedras a todos los gansos que le salen al paso, no llega jamás a su destino. Por eso, y porque no queremos dar estado social a quien no lo tiene, despreciamos frecuentemente los graznidos de ese papalucio que con el título de «Diario de Almería», alterna entre la Prensa almeriense, pero que ni por su léxico ni por sus desplantes ni por su absoluta incultura, puede figurar por derecho propio en una sociedad periódica, medianamente educada y medianamente respetuosa de su propia dignidad. Porque se da el caso de que no solamente es huera en su fondo y grotesca en su forma la confección de ese papel, sino que además, es público y notorio, que se trata de un esquinazo, en donde todo el mundo que tiene algunas pesetas puede vaciar con cualquier literatura, todo el detritus de sus malas pasiones. De suerte que uno en repugnante contubernio todas las lacras de orden moral con las osadías y los desmanes de quien no tiene noción de lo que se debe a sí mismo y debe a los demás.

Con motivo de la noticia de haber retirado el Sr. Losada su candidatura por esta circunscripción, ese periódico, viene cantándose himnos de alabanzas por atribuirse el éxito de esa resolución. Pero ¿en qué país vivimos y para quien escriben el «Diario»? ¿Cree este que sus impertinencias y sus majaderías, han podido influir en algo en el ánimo del Sr. Losada para trasladar su candidatura a otro distrito, si es que alguna vez tuvo el ánimo de presentarla por esta circunscripción? Nosotros jamás hemos dicho ni una cosa ni otra, y desafiámos al más escrupuloso a que nos demuestre con nuestra colección en la mano, haber dado como cierta la candidatura del Sr. Losada por Almería ni por otra parte. Nos limitamos a defender su derecho a presentarla y sus condiciones personales para no ser rechazada, pero nada más. Ahora la insensibilidad moral del «Diario» que antes lo ultrajó, lo ensalzó y reverenció como de costumbre, porque para ese periódico las palabras no tienen valor, y lo mismo da ser caballero que ser escudero o maleante. Lo intolerable del caso es que, actuando el payaso de personaje y vistiéndose con la túnica y el coturno, llegue a poseerse tanto de su papel que crea en realidad, o mejor dicho aparenta creer que sus palabras y sus groserías pueden determinar en alguien resolución alguna, que no sea la del desprecio o el oportuno puntapié.

Dijo su director en alguna ocasión que le echamos en cara

su origen humilde, y él no tiene culpa. Fué una confesión sincera, pero no justa. Nosotros jamás sentimos repulsión hacia el humilde, sino todo lo contrario; y si ese pobre diablo se contentase con escribir noblemente, lealmente, y sujetándose a las reglas de las personas bien nacidas, nada le habríamos echado en cara. Pero abrir una empresa periódica con el sano propósito de vivir de ella a fuerza de injurias y calumnias, atacar con un léxico tabernario a personas y partidos, por el solo hecho de no pagarle el portazgo y actuar constantemente de ciudadano Nerón, arrojando sapos y culebras por la boca, contra toda clase de personas decentes a quienes apoda caciques o cuneros, para encubrir la bazofia y la podredumbre de sus ideas, eso no puede hacerse ni a título humilde, ni a título de tabernero, ni a título de hombre honrado.

Ahora junta dos o tres sucesos salpicados en la provincia para pretender envenenar los ánimos de los almerienses contra candidatos que no son de su agrado. Por fortuna su veneno está como dicen están todos los vinos: aguado y falso; y es como su influjo personal que no alcanza más allá de la imprenta que lo soporta. En nombre de quien habla ese bufo desgraciado al suponer que en Almería puede pasar lo que dice y probablemente será falso, que ha ocurrido en Serón? ¿Se atrevería el iluso tabernero a capitanear, las huestes que tal intentarían? Pues lo lo haga; no desde su mostrador: sino en plena calle, en la plaza pública, y ya verá como la culta Almería, la sana y honrada Almería, lo aplasta como a una víbora o lo barre como a basura infesta.

En cuanto a nosotros, causa inocente de esa hidrofobia puesto que lo que irrita y exacerba al pobre empresario del periódico, es que no le hayamos dejado medrar a su gusto, estamos deseando que llegue la hora de la prueba para ver hasta donde llegan las audacias de ese misero destripador o plagiarista de ajenas producciones, seguro de que no llegará la sangre al río, y si quiere que llegue por nosotros no ha de quedar.

Pero no haya cuidado. Todo quedará reducido al conocido dicho de «habló el buey, y dijo: ¡muu, muuu!».

### La ley de la costumbre

La costumbre es una ley inexorable, no como las que dictan los legisladores que tienen trampas. La Ley de la costumbre no perdona al que cae bajo sus fueros.

El hombre de costumbres es

un ser relativamente feliz, siempre que le dejen realizar éstas. El que tiene costumbre de cenar a las ocho sufre una gran contrariedad si por cualquier circunstancia tiene que hacerlo a las siete o a las nueve. Si tiene hábito de ir al café por medio del Metro, es ponerle en trance de que no le sienta bien aquella noche si un amigo, a quien se encuentra, le obliga a ir utilizando un tranvía de la superficie. «Estos hombres que tienen metedizada su vida de un modo absoluto; se ven constantemente expuestos a una tragedia. Esa regulación de la vida influye hasta en los amigos que se acostumbra a verlos hacer siempre lo mismo, y no los comprenden de otra manera.

La Ley de la costumbre es tan absoluta, que que no solo tiene entre sus garras a esa clase de hombres, sino a todo aquel que tiene alguna costumbre aislada, que, en muchas ocasiones no suele ser tal, constituyendo solamente un gusto o un capricho.

A usted le gusta tomar café todas las noches después de cenar, pero un día por cualquier circunstancia fortuita cambia de gusto y pide té. Desde el camarero hasta el último amigo de la reunión se mostrarán extrañados de semejante decisión. ¿No le duele a usted la barriga? Pues entonces es incomprendible que tome té. Si usted ha tomado café toda la vida, ¿que tiene usted la costumbre de dar veinte céntimos de propina y de pronto piensa que con diez está bastante recompensado el camarero? Pues su mal estado económico será un hecho. Fulano debe andar mal de dinero. Figúrese usted: toda la vida ha dado veinte céntimos de propina y ahora da diez. Más claro, agua.

Peró donde el cambio de costumbres suele causar verdaderas tragedias, es en los matrimonios cuando la mujer es de esas que llaman celosas y que yo juzgo que no son sino mujeres de un amor propio desmedido, de una soberbia sin límites, y por ende sin sentido común, cualidad que implica las dos primeras.

Tengo el remordimiento de ser el causante de una de esas tragedias. Voy a explicarme. En cierta época, frecuentaba yo un café poco concurrido, por la noche, y allí me dedicaba a llenar cuartillas. Un antiguo amigo, ca-

### Estampa del día

#### Elecciones. Carnaval

FEBRERO 10 MARTES

Día gris, londinense, aburrido y lacio como la cara de los aspirantes a candidatos que se están durmiendo en la suerte y luego van a poner el grito en el cielo diciendo que no hay justicia en la tierra.

En los mentideros políticos, la misma animación de super-tango tangerino, puesto que se reúnen en fraternal parloteo los soldados del duque de Maura, con los cosacos de Lellin, y entre éstos, los incoloros que necesitan estas expansiones inocentes para tirar de la murria que les consume.

Suenan los nombres de Madariaga, de Laó, de Esteban, de Acosta, y de algunos más, como posibles paladines en la lucha, pero esto como un rumor de aguas, como un murmullo de

vientos, como un pequeño alboroto de alas en el gallinero provinciano.

Todos se preguntan con gestos interrogantes, aunque maldito lo que les interesa, si irán por fin al palenque, a defender a la esclavizada provincia acusada y sometida a la prueba de Dios.

El período electoral al dar principio en el día de ayer no ha venido a descubrir la incógnita y todo sigue igual: rumor, murmullo y alboroto.

En cuanto a los Carnavales, el repórter advierte que en efecto, se trata de una fiesta condenada a desaparecer, ya que no se nota la más pequeña señal de su proximidad.

Y es que hicimos todo el año un carnaval permanente, durante el cual lucimos infinitos disfraces y vemos divertidas comparsas que Momo no pudo mejorar.

Así, entre Carnaval y elecciones, el pueblo llano espera unas horas de esparcimiento sano, su gestivo y completamente gratis.

ANGEL BUENO



TODAVIA NO ES NADA

—Chico, todavía no hemos hecho nada y tengo el cuerpo revuelto.  
—Pues no te quiero decir en cuanto empiece la operación.

sado, me vió allí una noche y se hizo concurrente asiduo. Su llegada al café era siempre un rosario de lamentaciones por lo que sufría de los pies. La cosa no pasaba de ahí. Yo seguía trabajando y él leía un periódico mientras tomaba café. A veces solía desahocharse las botas y descalzarse un pie. Esta costumbre, poco correcta, disculpable

por el sufrimiento que sufría, no tenía entonces transcendencia, pero...llegó el verano... y entonces sí la tuvo...porque no se podía parar al lado...Siempre que lo recuerdo me dan mareos.

Cierta noche cansado de oír sus lamentaciones, mayores en esa época, y de sufrir la transcendencia de sus pies, con el mayor disimulo le pregunté si se los lavaba muy amenuado. «Cada quince días —me dice—, es la costumbre de toda la vida».

No sabiendo como darle un consejo de modo que no se ofendiese, resolví echarme a mi mismo el sambenito y le dije:

—¿Por qué no prueba usted todo los días? Se lo digo porque a mí hace años me pasaba lo mismo que a usted; me aconsejaron eso, lo hice, y no he vuelto a sufrir de los pies. Mi amigo, aunque dudando mucho del éxito, me ofreció probar.

Los efectos los noté bien pronto porque la transcendencia empezó a disminuir de un modo notable. A los pocos días empecé a notar algo extraño en el carácter de aquel hombre que, además nada me decía del remedio aconsejado. Intrigado por ello, una noche hube de preguntarle si encontraba mejoría.

Mirandome de un modo sombrío me replicó que de los pies estaba curado, pero que, en cambio sufría la enfermedad de los celos de su mujer. Desde que había puesto en practica el remedio la costilla le tenía frito porque decía que aquel cambio de costumbre era porque su marido tenía algún gato encerrado. —Si toda la vida se había lavado los pies cada quince días! Las costumbres son terribles... hay que tener cuidado con ellas porque, a lo mejor envenenan la vida de un hombre.

GUILLERMO DIAZ CANEJA (Prohibida la reproducción)

No se devuelven — los originales

### COPLAS DE SALDO

#### BELICA

Bartolo fué a la guerra en busca de una paga. Por menos va a la lucha don Juan de Madariaga y recorre el poblado y el monte y la ribera como un apóstol bíblico que va a salvar a Vera.

¡Oh! nobles paladines, políticos cristianos que contra el noble Barcia

#### FRAY LUCAS

levantals vuestras manos. Tened piedad un momento y recordad al punto que no es lo más cristiano matarlo de un disgusto.

Que la vida es, señores, eterna maravilla y por lo más pequeño se vuelve la tortilla y resulta que en todo el distrito de Vera se rien del apóstol y ensucian su bandera

#### Alfa se duerme como Homero

En un número de «La Independencia» motejaba Alfa, amistosamente a su querido colega, «Diario de Almería» porque con la inserción de ciertos artículos, publicados en «La Libertad» de Madrid estaba haciendo el artículo al cunero Barcia. Es decir: que para Alfa lo interesante no es la materia de dicho artículo, si no la persona que los había escrito. Hay que advertir que tales trabajos muy bien documentados y admirablemente escritos, constituyen una eficazísima campaña, en pro de los riegos del Castril y el Guardal en esta provincia y por consiguiente, nada más interesante y digno de gratitud para nosotros, que esa gestión del Sr. Barcia llena de entusiasmo y amor a nuestra tierra. Por otra parte el «Diario» se ha guardado muy bien de dar el nombre del articulista por lo que nadie, hasta que lo ha dicho «La Independencia» estaba enterado de esa circunstancia ya que el Sr. Barcia ha tenido la delicadeza de no firmar ninguno. Resulta de todo ello que pa-

ra Alfa en no siendo hijo de Almería nadie es digno de mención ni de gratitud por lo que haga en nuestra defensa. Es una verdadera obsesión que raya en los límites de la monomanía por que no queremos creer que estas cosas se hagan o se digan por fanatismo o maldad de condición. Pero bueno es advertir a Alfa que ha enseñado la oreja. También es de tener en cuenta que ese cunero novel hace más de quince años viene representando sin interrupción el distrito de Vera. No creemos necesario hacer otros comentarios.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

### Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES

PARIS-MADRID REAL 9

### CHISPAS DEL YUNQUE

## Los candidatos nuevos

Aunque ustedes no lo crean, yo les juro que el espectáculo que más me conmueve en estos días es el que ofrecen los candidatos novicios, que se disponen a luchar en las próximas elecciones para representarnos en las futuras Cortes.

Desde el momento que ha dado principio el período electoral estos honorables ciudadanos que no vacilan en aceptar todos los sacrificios y molestias por mejorar nuestra situación dándonos un poco de felicidad pública y comunal se han transformado en materia y en espíritu, como si el amor patrio convertido en alcohol se les hubiese inflamado por dentro.

Es un momento de nerviosismo disculpable, puesto que van a ofrecerse en sacrificio total y absoluto ante los altares de la opinión, de esa opinión socarrona y ayuna de ideales, que les observa con curiosidad de arqueólogo, en sus menores detalles desde la corbata, a los zapatos, desde la voz al movimiento de las manos, desde la palabra al pensamiento.

Casi siempre, la opinión, que es cruel y perversa, termina por encontrarlos ridículos en su pretensión de mártires, y se rie de ellos, cuando debiera merecerle la misma simpatía que un autor la noche del estreno.

Yo por mi declaro, que todos los candidatos primerizos, me son simpáticos, porque en todos ellos advierto el mismo afán de sernos útiles y provechosos en su gestión tribunicia.

En la actualidad, unos nos ofrecen aguas abundantes, bosques maravillosos y montes cuajados de atochas; otros, ferrocarriles, carreteras, pantanos; algunos, no ofrecen nada y hasta son tartamudos, pero se advierte en sus miradas las buenas intenciones y ya es bastante para excitar los agradecimientos colectivos.

Lo que ocurre es que la opinión no los cree, ni siquiera sabe agradecerles estos propósitos y solo ve en ellos audaces arribistas que trepan por la cueva nacional con mil dificultades para atrapar el premio de un acta.

—En verdad es que somos, por estas tierras de mis pecados y mis responsabilidades, tan malos de contentar y tan exigentes, que puestos en el trance de elegir diputados no nos conformaríamos con menos de disponer de hombres excepcionales hechos con madera de santos, con talento de dioses y con esencia de ángeles, y aún así nos llamaríamos a engaño con harta frecuencia; es decir, cada vez que no lográramos ver un deseo cumplido, una ambición satisfecha, una satisfacción lograda.

Además, en otros países, el candidato cuenta con la crédula condición de las masas, que sobre la fundamental base de vender el voto, lo hacen al que viene a defender sus convicciones. El que se presenta en su propaganda defendiendo la ley seca, sabe que puede comprar todos los votos de los abstemios, porque éstos no lo venderán a los que defendan el sistema húmedo. Pero aquí no ocurre nada parecido y pierde el tiempo el pobre lluso que se crea que los pueblos hacen caso de promesas en período electoral.

La realidad es que los candidatos novicios andan con caras tensas por el nerviosismo y no saben en verdad que ofrecer a las masas para conmovérlas. Sobre todo, algunos que durante la Dictadura se acreditaron de políticos ecuménicos y administradores modelo y con esto ya llevan ganado mucho en la jornada.

S. SERGIO

### Notas sociales

### Un candidato bufo

#### Enfermo mejorado

Continúa mejorando de la enfermedad que hacía días viene padeciendo nuestro respetable y querido amigo el Excmo. señor don Manuel Giménez Ramires.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

#### Viajeros

De Madrid, ha regresado a nuestra capital el Presidente de la Diputación don Rufino Brea Gorostiza.

El pasado domingo llegó a nuestra Ciudad, don Manuel Juan Fuster, funcionario del cuerpo de Vigilancia, que viene a desempeñar el cargo de Comisario en esta plantilla.

### Aclaración

En nuestro número correspondiente al día 7, al dar cuenta de un suceso de la provincia, en la que unas vecinas amotinadas fueron detenidas por la Guardia civil, por protestar en forma arada contra el traslado del cura párroco, se decía que esto había ocurrido en Lúcar cuando lo cierto según nos informan de aquel pueblo, ocurrió en Somontín.

Hacemos esta aclaración, complaciendo a los señores que les interesa, y en honor a la verdad.

### De las oposiciones para médico tocólogo

Bajo el mismo Tribunal, ayer a las once de la mañana, continuaron los ejercicios que se están celebrando en el Ayuntamiento para cubrir una plaza de médico tocólogo municipal.

En el ejercicio escrito efectuado, el Tribunal asignó a don José Velasco Angulo 29 puntos y a don Juan José Giménez Canga-Argüelles, 39 puntos.

Hoy a las diez de la mañana continuará el tercero y último ejercicio práctico en el Hospital provincial.

Nuestro colega «La Independencia» ha publicado la noticia de que por el distrito de Vera, presenta su candidatura para diputado a Cortes, con el carácter de monárquico y católico, el nunca bien ponderado don Juan Madariaga. Esta es la época, en que todos los tontos y vanidosos pueden satisfacer sus ansias de exhibición. No hay más si no, que les dura poco y aunque empuen por candidatos, acaban por candiditos. Este es un caso, como si nosotros nos presentásemos por las Batuecas, o como si aspirásemos al premio Nobel del pacifismo. El Sr. Madariaga va a tener la satisfacción de que le otorguen por sufragio, veinticinco o treinta inocentes. Luego dirá que le han coaccionado y le han usurpado el acta. Es la trayectoria de todos los saltimbanquis políticos.

### Un hombre muerto en una mina

Menas.—En el coto minero de la Compañía de «Minas Cabalga San Miguel», ha ocurrido un accidente que ha costado la vida a un hombre.

Sobre las 13:30 del pasado día seis, ocurrió un hundimiento en la mina titulada «Carlos» del término municipal de Serón, en el que quedó sepultado el obrero Pedro Camacho López de 32 años.

Después de cinco horas de improbos trabajos se consiguió el rescate de la galería, en donde quedó sepultado el infortunado obrero, extrayéndosele ya sin vida.

Personado el juzgado en el lugar del suceso instruyó las diligencias de rigor y ordenó el levantamiento del cadáver.

La no publicación de los trabajos que se mandan a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

Teléfono 1-0-3

### Apertura de establecimiento

José Biedma Padilla, tiene el gusto de invitar a sus amigos y al público en general a la apertura del CAFE BAR OLIMPIA que tendrá lugar en la tarde del próximo jueves.

Visitando este bar, podrá convencerse que está montado a la mas moderna perfección americana, y en el que encontrará Vd. buen servicio y café económico a treinta céntimos.

# Nuestra información telegráfica y telefónica

## Noticias de Madrid, provincias y extranjero

### Información de Madrid

4 tarde— Intereses de Córdoba

**Despachando con el Rey**  
A la hora acostumbrada fueron a Palacio para despachar con S.M. el ministro de Estado y el de Justicia, los que a la salida manifestaron que no llevaron firma alguna por haber comenzado el período electoral.

**Una comisión del Casino de Clases**

Esta mañana recibió el Monarca la visita de una comisión del Casino de Clases, quienes fueron a reiterar a S. M. el pésame por la muerte de la Reina doña Cristina (q. e. p. d.). Después el Rey hablóles del problema que hay pendiente en el Círculo.

**Audiencia militar**  
S. M. recibió una extensa audiencia militar, en la que figuraban generales, jefes y oficiales de distintas armas.

**Berenguer mejorado**

El presidente del Consejo de ministros, continúa mejorando de la lesión que padece en un pie, pero no salió de sus habitaciones del Ministerio. A las once de la mañana fué a visitarle el infante don Fernando.

El ministro de Fomento señor Estrada recibió la visita de una numerosa comisión de fuerzas vivas de Córdoba, quienes fueron a pedirle solución para diversos asuntos locales que hay pendientes.

**Matos no recibe**

El ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

**Reunión de Ministros**

Ayer celebraron una reunión los ministros de Fomento, Trabajo, Hacienda y Economía. Se supone que la reunión fué para tratar de asuntos electorales.

**Enfermas ilustres**

La infanta doña Isabel sigue mejorando notablemente en la enfermedad que la padece. También es muy notable la mejoría experimentada por la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria, pues así lo ha comunicado telefónicamente la reina al rey, añadiendo que se muestra menos preocupada.

Ayer, la Soberana estuvo oyendo misa en la capilla española de Londres.

### LOS DEPORTES

#### Fútbol

##### EL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

###### Primera división.

**Racing de Santander: 2**  
**R. C. Europa: 1**

Barcelona.—En el partido celebrado el domingo entre el Racing de Santander y el Europa, vencieron los primeros por dos a uno.

**R. C. Español: 1**  
**Real Madrid: 1**

Barcelona.—En el campo del Español tuvo lugar el encuentro entre los equipos del Real Madrid y el Club Deportivo Español. Tras una lucha reñidísima en la que todos los jugadores rivalizaron en entusiasmo y empuje terminó el partido empatando ambos equipos a un tanto.

**Athletic de Bilbao: 11/2!**  
**Barcelona F. C.: 1**

Bilbao, 9-4 tarde (por teléf.).—En el campo de San Mamés, tuvo lugar el domingo el acontecimiento deportivo más extraordinario que se ha conocido en esta ciudad; y fué al marcar los athleticos ¡doce tantos! por ¡uno! los del Barcelona, en el partido que jugaron del campeonato de Liga.

No hay precedentes en los anales del Fútbol que puedan atestiguar una derrota semejante a la que el domingo sufrió el Athletic al «Barsa». Basté decir que los espectadores, frenéticos, locos de entusiasmo, gesticulaban, enardecían el ambiente con sus muestras de júbilo; mientras que los equipiers bilbaínos, inyectados de ese entusiasmo, atacaban cada vez más vigorosos, cada instante con más brío, con más ímpetu, con la suprema alegría que les daba el aplastante triunfo logrado. Y en tanto, los «nois», a cada tanto que le introducían en las redes de su portería, caían presos del desaliento, de la sorpresa, y el desconcierto que les causaba el hecho para ellos insólito.

En los últimos momentos del partido, el aspecto del campo era singularísimo y curioso: los bilbaínos, perfectamente conectados, con plena disciplina y combinando las jugadas como les venía en gana, dueños absolutos

del terreno; y los catalanes, desorientados, como locos, de un lado para otro, dando al balón sin troche ni moche, hechos unos verdaderos birrias, en el sentido deportivo. La desmoralización más grande se apoderó de su ánimo, y cada jugador del Barcelona F. C. era un muñeco, un pelele, con el que jugaban los bilbaínos, al par que con el balón.

¡El Barcelona F. C.! ¡La suprema autoridad del fútbol en un ayer no muy lejano y hoy, aplastado, chafado, triturado por el Athletic de Bilbao con un «score» que es una verdadera afrenta para un Club de las campanillas del celebrísimo Barcelona F. C.!

¡Oh, tómpora, oh, morel! El Athletic de Bilbao en cambio es el que reparte el bacalao esta temporada; es el «chulo» del campeonato. ¡Le está pegando a todo el mundo!

En desdoro del Barcelona, hay que consignar que se lesionaron dos jugadores: Martí y Roig, que no jugaron el segundo tiempo.—PEDRO GARRIGOTIA.

**R. S. de San Sebastián: 2**  
**Deportivo Alavés: 1**

Vitoria.—Se celebró el anunciado partido entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Deportivo Alavés.

Aunque estos desarrollaron un juego fuerte y bien combinado, no pudieron evitar que les marcaran dos tantos; mientras que ellos, hicieron uno solo.

**R. Unión de Irún: 2**  
**Arenas de Guecho: 2**

Irún.—En el campo de Gal se celebró el encuentro entre el Real Unión de Irún y el Arenas de Guecho. Ambos equipos empataron a dos tantos.

##### Segunda división

**Sporting de Gijón: 3**  
**Deportivo Coruña: 0**

Gijón.—Jugaron el Sporting de Gijón y el Deportivo de la Coruña, saliendo vencedores los primeros por tres a cero.

**Iberia de Zaragoza: 2**  
**Real Betis: 0**

Zaragoza.—En el partido correspondiente al campeonato de Liga, contendieron los equipos

de Iberia de esta y el Real Betis, de Sevilla.

Los locales marcaron dos tantos y los forasteros cero.

**Deportivo Castellón: 1**  
**Real Murcia: 3**

Castellón.—9, 3 t (por teléfono) En medio de una gran expectación tuvo lugar el partido entre el Deportivo de Castellón y el Real Murcia.

Los murcianos dominaron netamente en todo el encuentro, no teniendo necesidad de emplearse a fondo en todo el partido. El fracaso del Castellón, se debió en su mayor parte a la falta de cohesión de las líneas y a la mala actuación de las defensas en el primer tiempo.

El primer tanto fué marcado por Palacios, del Real Murcia; y los siguientes por Planas y Aracil, de dicho equipo.

En las portrimerías del partido, Montañés, del Castellón, hizo el tanto en favor de dicho club. Arbitró y muy bien, por cierto, Cruella.—L. RUIZ

**Athletic Madrid: 3**  
**Real Oviedo: 2**

Madrid.—Jugaron en Chamartín el Athletic madrileño y el Real Oviedo.

El partido fué reñidísimo, sobresaliendo la actuación de los cortesanos.

El resultado fué de tres a dos a favor del Athletic de Madrid.

**Sevilla F. C.: 5**  
**Valencia F. C.: 0**

Sevilla.—Jugaron el equipo titular y el Valencia F. C.

Los sevillanos inflingieron una seria derrota a los valencianos, haciéndoles cinco tantos por cero.

El partido satisfizo a los espectadores.

##### Tercera división

**Avila.—Contendieron en esta ciudad el Stadium local y la Cultural Leonesa, saliendo vencedor el primer equipo por tres tantos a uno.**

Valladolid.—El equipo titular jugó con el Nacional Madrileño. El resultado fué de tres a uno.

Ferrol.—El Racing de Gijón contendió con el Ferrol F. C. ganando este último por cinco a uno.

### Ultimas noticias de Madrid

12 noche.

#### La situación de la moneda

El decreto convocando las elecciones y restableciendo las garantías, no ha influido en nada en la Bolsa. Los valores públicos se mantienen irregulares y pesados.

#### Comentarios de «La Nación»

El periódico «La Nación», publica un artículo diciendo que la abstención de algunos grupos políticos, pronto se despejará con nuevos conatos de desorden.

Añade que el hermetismo del general Berenguer no se acomoda a la índole meridional de nuestro pueblo y la gente lo interpreta como una indecisión y tibieza.

#### La desaparición de la censura

El levantamiento de la censura, lo aprovechan los periódicos de las izquierdas para publicar diversos textos atrasados entre los que figura el manifiesto que lanzaron los Catedráticos de España constituyendo el partido republicano intelectual.

También insertan fotografías de los detenidos políticos.

«La Voz» publica los artículos de la Constitución que afectan a las garantías que siguen suspendidas.

#### Reunión de fuerzas republicanas

Han sido convocadas a una reunión las diversas fuerzas republicanas para acordar las propagandas y mítines que se celebrarán para conmemorar el advenimiento de la República en España, cuyos actos se celebrarán el día quince pues el once, día del aniversario, es laborable.

#### La Unión de funcionarios civiles

En breve se constituirá la Unión de funcionarios civiles de España, que cuenta con ciento ochenta mil individuos en toda la Nación.

#### Ultima hora

##### Un manifiesto de don Santiago Alba

Madrid 10, (4 m)—El exministro de Estado don Santiago Alba, ha enviado desde París su anunciado manifiesto.

En él reitera la opinión que expuso en el mes de junio próximo pasado. España—dice—se halla en una guerra civil que es inexcusable cortar.

Es imposible soportar las alternativas de la conspiración y represión, ni buscar la clave de los destinos de la Patria, en unos generales con el concurso de los regimientos y al amparo de la guardia civil. Es preciso la normalidad aunque sea a cualquier precio. Un nuevo escamoteo parlamentario, desencadenaría la ira del pueblo.

Creo el señor Alba que el general Berenguer ha cometido un trascendental error. Cuando los políticos no tienen la confianza de la opinión, deben marcharse.

Es indispensable—agrega en su manifiesto—transformar la Monarquía en democrática, pero eso hay que conseguirlo en las urnas, no con pronunciamientos ni con dictaduras.

Termina el manifiesto del señor Alba declarando que se abstiene de intervenir en la lucha electoral; aunque deja en libertad a sus amigos, pues él quiere exusarse de la responsabilidad que ve llegar.

#### El viaje del «Do.-X»

##### Rreparativos

Las Palmas 9.—El comandante del «Do.-X» ha invitado a la Prensa a visitar el «hidro». Los periodistas fueron obsequiados.

El comandante les dió explicaciones del funcionamiento del aparato. El extenso departamento para los pasajeros está ahora lleno de envases de gasolina y aceite suficiente para realizar el gran vuelo.

El almirante Gago Coutinho marchará unos días al campo. Después embarcará para Casablanca y Tánger con objeto de conocer dichas ciudades.

Informará a su Gobierno y regresará a Las Palmas cuando esté terminada la reparación del «Do.-X», pues persiste en su firme propósito de seguir en el «hidro» el viaje hasta Rio Janeiro, donde se quedará.

#### ¿QUIERE ENTERARSESE... LEA HERALDO DE ALMERIA

##### BUENA OCASION

Por traslado de local, al contiguo de reciente construcción, la Casa

Gabriel Carvajal López

vendería en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Candelas, de su actual Establecimiento, sito en Rambla de Alfareros, número 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

##### Telegrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

José María Hidalgo, Jesús Gonzales, Juan Gómez, José García Requena, Matilde Merino y Norrolán.

Apartado 72

### El Rey visita al presidente del Consejo

Madrid 9, (4 t).—Esta mañana, después de oír misa en Palacio, S. M. el Rey se dirigió al estudio del escultor Benlliure, en donde estuvo contemplando el busto que éste está haciendo del insigne pintor Joaquín Sorolla, con destino al Museo Sorolla, de Valencia.

Después, don Alfonso marchó al Ministerio del Ejército en donde conferenció cerca de una hora con el general Berenguer.

El Monarca reiteró a éste la recomendación de que no precipite la curación de la lesión que padece en un pie y que no sienta impaciencia, pues él acudirá al Ministerio cuantas veces sean precisas.

Se dice que el presidente informó al Rey de la actitud adoptada por las diversas fuerzas políticas ante la lucha electoral.

Aunque el general Berenguer se hallaba hoy bastante mejorado, no salió a la calle.

Entre las personas que le visitaron figuraron el ministro de Gracia y Justicia y el Director de Seguridad.

### Detención de un significado comunista

Madrid 9, (6 t).—En una casa enclavada en la carretera de Extremadura, detuvo ayer la policía a un individuo llamado Jaime Cañameras, de 40 años de edad, catalán, afiliado al partido comunista.

Dicho individuo se hacía pasar por camarero, pero no trabajaba en ninguna parte ni estaba afiliado a las sociedades de la Casa del Pueblo.

En un registro que la policía realizó en el domicilio de Jaime, se encontraron numerosos útiles de imprenta y otros elementos para la confección de hojas clandestinas, incluso una máquina «Cyclostile». Se recogieron así mismo varios millares de hojas subversivas, proclamas, varios periódicos comunistas y revolucionarios, tres pistolas marca «Demont», análogas a las distribuidas en la última intentona revolucionaria, numerosos sellos de cotización «pro presos» y un sello de caucho con el emblema y las insignias de la Sociedad comunista española.

De las investigaciones practicadas por la policía, se desprende que el domicilio de Jaime Cañameras era la oficina principal del comunismo madrileño. Cañameras ha sido encarcelado.

El Juzgado actúa hasta el total esclarecimiento de todo lo relacionado con esta detención.

### Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 9, (4 t).—El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, dijo a los periodistas que esta noche marchará a Granada. Añadió, que antes de partir, firmaría una Real orden dirigida a los presidentes de Audiencia, ordenándoles que llamen la atención a los jueces y fiscales sobre la abstención en la próxima lucha electoral.

—Yo—agregó—velo por el prestigio y la defensa de los intereses de la Magistratura; pero también exigiré las responsabilidades que sean necesarias.

—También—continúa diciendo el ministro—he ordenado a los jueces, que tan pronto tengan noticia de la detención de algún notario para impedirles que ejerzan su cometido, abran el sumario correspondiente, tomando parte en el mismo el ministerio fiscal.

### Manifestaciones del señor Sánchez Guerra

Madrid 9, (12 n).—El expresidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra, ha manifestado a unos periodistas, que le duele grandemente la abstención adoptada por los constitucionales, porque es un parlamentario convencido; pero aspiraba a estar solo en el Parlamento, sin las miserias de un séquito.

—Quienes me acusan de haber suspendido las garantías muchas veces—agregó—tienen muy mala memoria. Sólo las suspendí cuando la huelga revolucionaria del 17; y en aquella ocasión estaba justificado, puesto que los mismos organizadores de aquel movimiento, confirmaron después, que la huelga era francamente revolucionaria. Creo que las restablecí plenamente a poco. Ahora, restablecer solamente las garantías durante el período electoral, es un exceso de previsión.

De todos los hombres políticos de mi tiempo—continuó—soy quizá el único que continúe siendo monárquico; y lo seguiré siendo: pero con una Monarquía y un Rey constitucional.

Pido Constituyentes porque las estimo como la única salida airosa que tiene España.

Los cinco que formamos el bloque constitucionalista coincidimos en la conducta, no en la ideología.

Presume el señor Sánchez Guerra, que las Cortes no nacerán muy robustas.

### Romanones ha comenzado su campaña electoral

Madrid 9, (12 n).—En el Círculo Liberal se celebró hoy la presentación de los candidatos de dicho partido, por Madrid. El Conde de Romanones pronunció un discurso y después hizo la designación de candidatos, siendo elegidos los señores Rosillo y Aguayo.

El Conde, en su discurso, se lamentó de la abstención de los partidos antidinásticos, achacando esta determinación a una obra revolucionaria.

Anunció que las Cortes pedirán amplia amnistía, responsabilidades y Cortes Constituyentes. Pediremos además cortapisas en el Poder y garantías encaminadas a lograr una nueva organización democrática en el Estado.

De los constitucionalistas—añadió—solo nos separa la cuestión del procedimiento. Al Rey puede pedirse incluso la abdicación, pero no que convoque Cortes Constituyentes para que termine la Monarquía, pues ésta debe ser heredada por los hijos.

Terminó el conde anunciando que en toda España se van a presentar más de cincuenta candidatos de su partido.

### Causa sobreesida

Barcelona 9.—Han sido sobreesidas las causas que se seguían contra el ex coronel señor Maciá.

### Los radicales se abstienen

Barcelona 9.—El partido republicano radical de Barcelona, ha celebrado una reunión en la que se dió cuenta de una carta del jefe señor Lerroux en la que este indica a sus correligionarios que se abstengan de acudir a las elecciones.

### Los regionalistas no se han reunido

Barcelona 9.—El señor Cambó ha declarado no ser cierto

### Este número ha sido visado por la censura

ANTONINO REYES ORTEGA

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

### Los regionalistas no se han reunido. Otra nota de Cambó

que se reunieran los regionalistas ni que éstos hayan redactado nota alguna.

Añadió que quizás él facilite alguna nota dentro de unos días.

### Hojas subversivas

Barcelona.—Ayer se repartieron profusamente por toda la capital unas hojas revolucionarias algunas de ellas con el retrato del capitán Galán.

### Los monárquicos van a formar el frente único

Barcelona.—Los representantes de todos los partidos monárquicos, excepto los romanones, celebraron una reunión con objeto de formar el frente único y presentar candidatura.

### Los regionalistas no se han reunido

Barcelona 9.—El señor Cambó ha declarado no ser cierto

### Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

### Este número ha sido visado por la censura

### CASA PLAZA - MUEBLÉS

Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de mue-

bles de todas clases

Los más baratos y elegantes

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Granada, 17. (Al lado de la ferretería de Lucas).

### La Internacional

Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco

Servicio del H. La Perla

Antonio Vico, 9 Almería

UN SUCESO EXTRAÑO

Junto a la escollera de levante, aparece el cadáver de un hombre, con las manos atadas y con distintas erosiones en el cuerpo

Próximo a las diez de la mañana del domingo apareció flotando sobre las aguas, entre el embarcadero de mineral y la escollera de levante, el cadáver de un hombre.

Dióse inmediatamente cuenta de ello a la Comandancia de Marina y a poco se personaban en el lugar del hallazgo las autoridades de dicho ramo, quienes ordenaron fuera extraído del agua el cadáver.

Se vio entonces, que se trataba de un hombre como de unos cuarenta años, de estatura regular, grueso, sin bigote, pelo rubio, con algunas canas, y vestía un traje de lanilla gris, oscura, camisa a rayas, cuello y corbata, calzaba unos zapatos con señas de haber sido compuestos recientemente. En los bolsillos de la americana, les fueron hallados un pañuelo blanco, una navajita, una boquilla para cigarrillos, un peine y un espejo.

Desde el primer momento intrigó grandemente a los presentes que la víctima apareciera con ambas manos fuertemente atadas y presentara varias erosiones en distintas partes del cuerpo. Estos indicios, hicieron sospechar a las autoridades, pues al parecer, el suceso se presentaba con visos de drama tras el que se dejaba traslucir el crimen. Ordenóse el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial, para su identificación.

Es identificado el cadáver. ¿Crimen o suicidio?

Tras ordenar la anterior diligencia, el Juzgado de Marina comenzó a actuar, al objeto de poder llegar al esclarecimiento del suceso, que como se verá por lo que va relatado, apareció envuelto en la brumosa capa del misterio. En todo el domingo sus actuaciones se encaminaron a identificar a la víctima, cosa que no se pudo lograr hasta ayer lunes.

A las cuatro de la tarde, en la sala de autopsias del Cementerio de San José, se constituyó

el Juzgado, compuesto por el comandante de Infantería de Marina don Pedro Montero Lozano y el secretario don Fernando Romero Escoriza, acompañados de los médicos militares don Alberto Solano Roberán, comandante y don Román Sierra Fornes, capitán. Un funcionario de la Junta de Obras del Puerto, identificó el cadáver, que resultó ser el de Angel Cañavate Tristán, de 39 años, soltero, hijo de Lucas y Josefa, natural de Abruçena (Almería).

Dicho empleado de la Junta de Obras, aportó al Juzgado algunos detalles relacionados con la vida del muerto, entre ellos, que hacía un mes había regresado de Cuba, en la más grande indigencia, hasta el punto de haber utilizado en el viaje billete de caridad. Estuvo en esta, viviendo muy mal; pero hace unos días, un pariente de la víctima, que reside en Finana, lo recomendó en la casa de huéspedes «La Alegría», sita en la calle del Obispo Orberá, de esta capital. El finado se hallaba en estos días dedicado a la venta y reparo de novelas por entregas, con lo que se ganaba el sustento.

Hasta aquí, manifestado por el empleado de la Junta. Aunque hemos intentado recoger otras referencias para completar esta información, no nos ha sido posible, pues las diligencias las realiza el juzgado con la mayor reserva, ya que como hemos apuntado más arriba, parece que en el ánimo de las autoridades está que no se trata de un suicidio.

Los médicos procedieron más tarde a practicar la autopsia al desgraciado Angel Cañavate y el informe que emitan vendrá a hacer la luz en este oscuro suceso. A la hora de cerrar nuestra edición, no ha sido facilitada a la Prensa el informe facultativo; esperemos a mañana a ver si él viene a calmar la ansiedad que existe en el público por conocer lo que haya de cierto en este suceso.

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la pre-s e n t e temporada.

PLAZA CANALEJAS, 4, Y.P. DEL PRINCIPE, 11.

ALMERIA

En el Ayuntamiento

El Pleno

En segunda convocatoria, se reunió ayer tarde a las cinco, en sesión plenaria, la Corporación municipal, ocupando la presidencia el alcalde señor López Gómez y asistiendo los señores Martínez Pérez, Lussnigg, Salvador Zea, Giménez López, Muñoz Ocaña, Puertas Puertas, Bustos González, Vidal López, Granados Ruiz, Martínez Tamayo, Ortiz Estrella, Moreno Nieto, Villegas Murcia, López Rodríguez y Estevan Gómez.

Por el Secretario se da lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se da comienzo a la discusión y aprobación de los asuntos que figuran en el

Orden del día

Decreto del Gobierno Civil resolviendo el empate producido en la elección de 8.ª Teniente de Alcalde.

Bustos pide la palabra, y respetuosamente protesta de la determinación adoptada por el Gobernador civil, por considerar como un pretexto el nombramiento del señor Villegas, para eliminar al señor Roche.

La presidencia da posesión al señor Villegas de la 8.ª tenencia de la alcaldía.

—Dimisiones formuladas por varios vocales de las Comisiones informadoras y provisión de las vacantes resultantes.

Se nombran los siguientes señores: Comisión de Hacienda, don Julio Estevan y señor Lussnigg; Festejos, Peral y Lussnigg; Instrucción Pública, Bustos; Aguas, Granados y Bustos; Beneficencia, Ortiz Estrella; Carruajes, Villegas y Berjón; Abastos, Moreno Nieto.

—Reclamaciones contra el presupuesto del año actual. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Recursos de reposición contra el acuerdo denegando su inclusión en la plantilla de empleados administrativos. Pasa a informe del Letrado de la Corporación.

—Id de don José Díaz Argüeros contra el acuerdo denegando su inclusión en la plantilla de empleados administrativos. Pasa a informe del Letrado de la Corporación.

—Dictámen de la Comisión especial en el proyecto de venta de terrenos del Muelle a la Junta de Obras del puerto. Pasa a informe del señor Arquitecto.

—Fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el pleito promovido por don Juan López Suárez sobre denegación de aumento de subvención. Enterados.

—Expediente instruido contra el Interventor de los fondos municipales.

Se acuerda levantar la suspensión provisional hasta tanto pase el período electoral comunicándose así al Colegio del Secretariado local.

Acto seguido se levantó la sesión.

Frivolidades

—Acto seguido se levantó la sesión.

muy bien cierto glorioso poeta, tan célebre por sus versos como por su tradición galante, que hizo a Celinda heroína de sus mas bellos poemas.

Nuestra gentil amiga, lucía un lindo traje de arlequinette en raso blanco y negro; el corpiño lo formaban cuatro largos triángulos, dos atrás y dos delante, unidos en los hombros, combinando el color. La falda, formada por multitud de pañuelitos blancos y negros, rematados en su pico suelto por un cascabel de plata; una media blanca y otra negra, combidas con zapatos uno negro y otro blanco, completaban en disfráz simbolo de la inconsecuencia y la locura.

—¿Cómo has elegido ese traje, tan en desacuerdo con tu manera de ser y de pensar? —interrogamos a nuestra amiga, y ella respondió:

—No has oído nunca que el Carnaval sirve para conocer a las gentes, mejor que ninguna otra época del año?

—Si, pero es porque con el rostro cubierto, las gentes se atreven a hacer cosas que sin el antifás no harían, y esos actos que entonces se realizan, nos llevan a conocer mejor a cuantos nos rodean, que las acciones pensadas y medidas hechas en época normal.

—Algo hay en esto, pero no es menos cierto, que por solo el traje que cada uno elija, sabemos a que atenernos respecto a su carácter.

—No creo mucho eso, pues si a juzgar por el traje fuéramos, cualquiera creería que tú eres una muchacha insustancial y vanal. ¡Te has vestido de «arlequinette»...!

—Precisamente, por eso se ve mas mi carácter reposado. Cuando nos disfrazamos, elegimos aquellos que quisieramos ser, porque nos parece que con nuestra manera de proceder, de sentir y de pensar, no hemos logrado ser lo plenamente felices que seríamos si otra fuera nuestra indiosnancia. Por eso, yo que soy una muchacha reposada y un poco seria, siento muchas veces deseos de ser como no soy, de ser frívola, insustancial, un poco inconsecuente, para sufrir menos por ciertas cosas... Por eso me disfrazé de «arlequinette», porque yo quisiera tener el alma fría y frívola, de la amada pierrot.

Así habló nuestra amiga en el momento en que un precioso pierrot blanco, pálido, no sabemos si de harina o de emoción, se acercó a pedirle baile.

—¿No era aquel pierrot Moncho de Gurruchaga? No podemos afirmar, porque tambien nosotros fuimos arrastrados por la danza, con un bello payaso de raso rojo.

MUÑECA

(Prohibida la reproducción)

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS

Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-5-3. ALMERIA.

CORRESPONSALES:

Valencia.—Arturo Almenar Muelle, 29.—Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga.—Martín Macías, Marín García, 16.—Alcoy.—Jorge Gisbert Botella.—Sevilla.—Juan María Blanco, P. Colón, 4.—Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz.—Cartagena.—José Sánchez Paredes.—Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

Martín Fernández, denunció ante la Guardia civil de este pueblo, que el novio de su hija, Serafín Martín Moreno, había propalado especies lesivas al honor de su novia.

La Benemérita realizó investigaciones para el esclarecimiento del hecho, habiendo instruido el correspondiente atestado que puso a disposición del juzgado.

El mejor café

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE L O E N CONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

El restablecimiento de las garantías y la convocatoria de Cortes

He aquí el preámbulo y Real decreto restableciendo las garantías constitucionales:

Exposición

Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de reverter ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para las elecciones en forma que nadie pueda licitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de los idearios políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculo que el obligadamente impuesto por el respeto a las Leyes.

Libertad de emisión del pensamiento con supresión de censura de Prensa, ejercicio de derecho de reunión y funcionamiento normal de las Asociaciones son los elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengán a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a V. M. que se restablezcan, mientras dure el período electoral y a los fines expresados, las garantías contenidas en el artículo trece de la vigente Constitución de la Monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiren a impedirlo: al Gobierno le basta con saber, que para el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la Nación.

Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a V. M., de acuerdo con el Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de Decreto.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Dámaso Berenguer Fusté. Madrid, 7 de Febrero de 1931.

REAL DECRETO

Núm. 596

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo trece de la Constitución de la Monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida.

Dado en Palacio a siete de Febrero de mil novecientos treinta y uno, Alfonso.—El Presidente

Cafenina (Producto nacional)

cura en el acto dolores de cabeza, neuralgias, muelas, oídos, etc.

del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

El preámbulo y Real decreto convocando las Cortes es el siguiente:

Señor: Propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas soberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía Española.

Y tanta trascendencia atribuye el Gobierno a esta labor que, al llegar el momento en que la obligada rectificación del Censo le permite convocar al Parlamento, no ha gateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjos que lo deformen ni corruptelas que lo falseen.

Complemento de la labor iniciada es la de suspender, durante las próximas elecciones a Diputados a Cortes, la aplicación del artículo 29 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos, cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento, bien conocidas. Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño: extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y grovedad de los problemas nacionales que exigen pronta solución, y, finalmente porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertísimos parlamentarios en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación dentro del marco de las Instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partidos, fiel tan sólo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad constitucional, y consciente de que nada puede contribuir a

ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a V. M. por acuerdo del Consejo de Ministros el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid 7 de Febrero de 1931. Señor: A. L. R. P. de V. M., Dámaso Berenguer Fusté.

REAL DECRETO

Núm. 597

Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid, el día 25 de Marzo próximo.

Artículo 2.º Las elecciones de Diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de Marzo, y las de Senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Artículo 3.º Queda en suspenso la aplicación, en las próximas elecciones, de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Electoral para Diputados a Cortes, de ocho de Agosto de mil novecientos siete, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio a siete de Febrero de mil novecientos treinta y uno.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres especializados. Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata Cuartos de baño

BAZAR EL LEON

En cuarta plana originales de interés

LA CAMPANA

Gran restaurant de moda dotado de magníficos comedores y excelente cocina

Servicios a la carta

ESTA CASA SIRVE BANQUETES, COMIDAS Y LUNCHS

Gran bar moderno

Magnífico salón de billares

SERVICIO INMEJORABLE EN TODAS SUS SECCIONES

Plaza del Carmen, 3 - Teléfono 1-1-2

CLÍNICA DENTAL

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

Grandes Almacenes de San José

TIENDAS, 15, Y AZARA, 2

TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES

En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos

Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terciopelos, Alifombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público distinguido

También ofrecemos unas medias especiales a 4 pesetas

No dejen de visitar estos almacenes

FÁBRICA DE MUEBLES

DE FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO

Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia : : Precios económicos : :

Glorieta de San Pedro 1-A

Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID

FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).

Sucursales en las principales plazas de España.—Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

En cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual. a 8 días vista 3 % » a 3 meses fecha 3 1/2 % » a 6 » 4 % » a 1 año » 4 1/2 % »

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA

DIEZ MIL PESETAS

INTERESES DEL 4 POR 100 ANUAL

ARMERIA LA PERDIZ

DE MANUEL CANTON RODRIGUEZ

Calle Beloy, 1, y Conde Offalia, 2-A

Haciendo sus compras en este establecimiento podrá usted comprobar que consigue con ello una gran economía. Visítelo y se convencerá.

Una denuncia Campo de Dalías.—Antonio

Vida religiosa

Santos de hoy

Santa Escolástica y Austreberta, vírgenes; Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio mártires; Silvano Obispo y Guillermo erm. y cf.

Santa Escolástica, hermana de San Benito, nació en Umbria, de una de las casas más nobles de Italia. Crió en perfecta docilidad y modestia, y enemiga ella de las diversiones propias de la infancia, no se dedicaba a otra cosa, que no fuera piedad y devoción.

Era tenida por una de las damas más hermosas de su tiempo; esto y la gran fortuna que heredó a la muerte de sus padres, la hicieron ser pretendida de los mayores señores de toda Italia, pero mucho antes había renunciado al mundo, consagrándose a Dios con voto de perpetua castidad.

Nacida con tan bellas disposiciones para la virtud, criada con máximas tan cristianas y nutrida en la constante soledad y dedicada enteramente a Dios y al efecto distribuyendo todos sus bienes entre los pobres se retiró a una celda que le hizo su hermano y no muy lejos de su monasterio.

La fama de nuestra santa bien pronto se extendió por todas partes, y pronto una colonia de doncellas entraban a formar parte de aquella soledad; sus ejercicios ordinarios de día y de noche eran la oración y la meditación, el silencio era perpetuo y el ayuno muy frecuente: todo allí respiraba pobreza evangélica y penitencia.

Tal fué el origen de aquella célebre Orden que llegó a contar hasta catorce mil monasterios de vírgenes propagados por todo el mundo.

Murió Escolástica, después de una vida ejemplar, el año 543, a los sesenta años de edad.

Adoración Nocturna

Esta noche, corresponde la vigilia del mes, al turno 8.º «Cena Domini».

Mañana, al turno 9.º «San Francisco de Asis».

Jubileo circular

Hoy está en la Iglesia de las Puras; mañana en Santo Domingo.

Exposición a las 8, Misa Mayor a las 9, Rosario y Reserva de S. D. M. a las 5 de la tarde.

Las mejores ampliaciones fotográficas son las de

CASA F. VICIANA

ESTAS NO SE PIGAN

RAPIDEZ EN LOS ENCARGOS

No confundirse: Granada, 45 A

Centros oficiales

El Gobernador y los Periodistas

El Gobernador Civil señor Carbonell Arqués, conversó ayer brevemente con los periodistas, pues carecía de noticias que facilitarles.

Hablando con el Alcalde

Al recibirnos ayer en su despacho oficial, el Alcalde señor López Gómez, nos manifestó que no tenía noticia alguna que dar a la Prensa.

De Sanidad

El Inspector Provincial de Sanidad dijo ayer a los periodistas que se habían presentado diver-

sos casos de gripe en varios pueblos de la provincia; pero sin dar origen a mortalidad.

Reclamaciones

Doña Francisca Montoya García, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, reclamando contra el impuesto de canalones.

También don José Rabell Molina, ha interesado del Ayuntamiento, le sean devueltas las cantidades que indebidamente ha satisfecho por este mismo impuesto.

De un premio

La Federación de estudiantes del Bachillerato, han solicitado del Ayuntamiento, se les comunique las condiciones por que ha de ser adjudicado el premio de 500 pesetas, consignado en los presupuestos, para el alumno que mas se distinga durante el curso actual.

Certificaciones

La Audiencia Provincial, ha interesado del Ayuntamiento, se le expida una certificación del acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente, que diera lugar a los gastos causados para la limpieza del pozo negro del Mercado y Alhóndiga.

También don Antonio Iribarne Martín, ha solicitado una certificación del tiempo que don Eugenio de Bustos y don Juan Tonda Sellés, vienen abasteciendo al Ayuntamiento, de drogas y alcoholes respectivamente.

Línea de Automóviles

La Sociedad de fondistas y similiares, ha dirigido al Ayuntamiento un escrito, solicitando interese de la Compañía Alsina y Graells la implantación de un servicio de automóviles para viajeros entre Murcia y Almería.

De la Comisaría

Ayer mañana se posesionaron

de sus cargos, el nuevo Comisario jefe de Vigilancia de Almería, don Manuel Juárez Fuster y el segundo Jefe don Luis Santamarina Pedrayo.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 236 kilogramos; lanares, 12 reses con 96 kilogramos; cabrias, 7 reses con 65 kilogramos; cerdos, 12 con 914 kilogramos.

Total: 1.311. Se procedió a la cremación de 3 ovejas.

Patatas: se han vendido los cien kilos, de treinta y dos a cuarenta pesetas; al detall se vendieron de treinta y cinco a cuarenta y cinco céntimos.

Huevos: han entrado en el mercado 5.100.

Se han vendido el 100 de África a veintuna pesetas; del país a veintidos y a veintidos pesetas y media; al detall se vendieron de veinte a veinticinco céntimos.

Se traspasa o alquila

Panadería acreditada en sitio céntrico. En esta Administración darán razón.

Hallazgo

La guardia municipal, entregó el pasado domingo en la Comisaría de Vigilancia, dos bultos que contenían varias prendas y efectos, encontrados en la vía pública.

Malos tratos

A requiemientos de Ana Lozano Hernández, fué presentado en la Comisaría, por la guardia de Seguridad, Simón López Díaz el que formó un gran escándalo a la denunciante y el maltrato de palabras.

Reunión de secretarios

El pasado domingo, se reunió

en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el Colegio del Secretariado Local para despachar diversos asuntos de trámite.

Tren con retraso

Con una hora de retraso, llegó ayer a nuestra ciudad el tren correo de los seis.

Denuncia por partida triple

Francisca Andújar Marín, ha denunciado ante el señor Comisario de Policía, a Francisco López y a la esposa y madre de éste por hacerle objeto de palabras soeces.

También Joaquín López Espín, ha denunciado a una individuo conocida por Antonia «La jabegota» por que le hizo objeto de malos tratos de brazos y palabras.

Esposo «carifoso»

Luisa Doña Gil, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra su esposo Juan Oliver Carretero, porque le maltrató de palabra y obras.

Le arroja un cuchillo

Ayer, Juan Acosta Pérez, denunció en la «Comi» que Juan Santos le arrojó un cuchillo causándole una herida leve en el brazo izquierdo.

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

P. del Príncipe, 36 - Teléfono 3-1-9

La única Casa para toda clase de trabajos eléctricos.

ABOROS MENSUALES A 1'50

Vida judicial

Audiencia

En la sala segunda se suspendió el juicio anunciado por incompetencia del procesado.

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª.—Vista de la cau-

sa núm. 153 del año 1930 del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, contra Ramón Campos Román, por el delito de lesiones.

Abogado: Sr. Rosell. Procurador: Sr. Manrubia.

Causa núm. 314 del año 1928, del Juzgado del distrito de San Sebastián de esta Capital, contra Monica Lucia Alegre Pérez por el delito de falsedad.

Abogado: Sr. Caparrós. Procurador: Sr. Roda.

Sección 2.ª.—Vista de la causa núm. 11 del año 1930 del Juzgado de Canjáyar, contra Niceto Bañuelo por el delito de malversación.

Abogado: Sr. Fuentes. Procurador: Sr. Manrubia.

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª.—En esta sala no hay vista de causa señalada.

Sección 2.ª.—Vista de la causa núm. 42 del año 1930 del Juzgado de Huércal-Overa, contra Juan Pedro Teruel, por el delito de estupro.

Abogado: Sr. Viciana. Procurador: Sr. Roda.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Antonia Molina Quintana y Manuel Espinosa Giménez.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Amelia Sánchez Torrecillas, Francisco Cortés Forté, Bienvenido Muriana Cortés, Antonia Torres Roda y Jose Albacete Cazorla. Defunciones: Antonio Nin de Cardona Samper y Agustín Lázaro Lázaro.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Remolcador danés «Geir» de Gibraltar con su equipo.

Vapor holandés «Saturnus» de Melilla con carga general.

El «Enriqueta R.» de Adra con carga general y pasajeros.

Vapor noruego «Botnia» de Motril con abonos.

Vapor italiano «Nereide» de Málaga con carga general y pasajeros.

SALIDOS

El «Monte Toro» para Melilla con carga general y pasajeros.

El «Enriqueta R.» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Vapor italiano «Nereide» para Memours con carga general.

Vapor holandés «Saturnus» para Cartagena con carga general.

El «Mora» para Cartagena en lastre.

Servicios Médicos

Casa de Socorro

Médico: don Domingo Arétes.

Practicante: don Francisco Márquez.

Hospital Provincial

Médico: don José Soriano

Practicante: don Antonio Soriano.

Lea usted

Heraldo de Almería

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA. Ortopedia - Especificos - Pinturas - Esmaltes. EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

HJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

El Corazón de Jesús DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE Andrés Fernández Pérez Príncipe, 5 ALMERIA. BROCHAS PINCELES-BARNICES-COLORES-ESMALTES. PRODUCTOS FOTOGRAFICOS. CITOCOL DE BRAUNS.

La Camisería Moderna JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10 SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS. guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristianar, perfumería.

HERALDO DE ALMERIA DIARIO POLITICO Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NÚÑEZ NÚM. 14. Informaciones telegráficas y telefónicas de España y del Extranjero.

El cultivo de agrios y su exportación en la región valenciana. El año que pasó es, ciertamente para la producción y el comercio de frutas de la región valenciana de triste recordación.

Erario; sus deudas de guerra, plazos perentorios de pago; política incierta de recelos y desconfianzas, de ambiciones e intrigas encubiertas. De otra parte la competencia que nos hacen los países de producción similar a la nuestra.

sus tarifas arancelarias. El tomate de Canarias y de Holanda son preferidos en el mercado inglés al que se cosecha en la feraz huerta valenciana. Nuestra producción de agrios que aumenta sin cesar y cuyas plantaciones de naranja ocupan en la actualidad 33.400 hectáreas, habrá de ser notablemente mejorada si quiere conservar en el porvenir el puesto preeminente que hoy usufructua.

TRANSPORTES CALVET S. A. Manso, 18 y 20 - BARCELONA. Agencia de Transportes de servicios combinados de domicilio a domicilio. ECONOMIA Y PRONTITUD EN LOS ENCARGOS.

SOLARES Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadras perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Este número está censurado.

Lea "Heraldo de Almería"